4 CONGRESO DE LA SOCIEDAD DE CASTILLA LA MANCHA DE CONTRACEPCIÓN
"RESCATANDO DUDAS EN ANTICONCEPCIÓN"
27 y 28 de Noviembre de 2015
Hospital Universitario de Guadalajara
SCMC SOCIEDAD DE CASTILLA LA MANCHA DE CONTRACEPCIÓN

ENFERMEDAD MENTAL: POR UNA ANTICONCEPCIÓN SEGURA

Cristina Fernández Martín, Irene Reyes García, Wally Joel Reynoso Heinsen

Introducción

La enfermedad mental afecta de diferentes maneras al desarrollo de las personas y su integración en la sociedad. De especial relevancia son los efectos que tiene la misma para la capacidad de mantener relaciones personales sanas y vivir su sexualidad de una manera plena. Esta vulnerabilidad hace que sea de gran importancia establecer asesoramiento anticonceptivo que garantice unas prácticas sexuales seguras, evitando riesgos que podrían ocasionar un agravamiento de la enfermedad.

Material y Métodos

Con una revisión de la documentación más actual, utilizando las palabras clave: Anticoncepción, Enfermedad Mental, en las bases de datos Medline, Pubmed, Cuiden y Elsevier entre otras, se ha llegado a resultados para poder asesorar, basándonos en la evidencia.

Objetivos

- Conocer cuáles son los métodos anticonceptivos más eficaces en mujeres con trastorno mental.
- Fomentar una sexualidad sana y segura, garantizando el asesoramiento anticonceptivo.

Resultados

El asesoramiento anticonceptivo en la mujer con trastorno mental debe ser individualizado para cada caso. La recomendación de ACHO debe hacerse con precaución debido a las interacciones con algunos fármacos (anticonvulsivantes) y por ser un método autoadministrado. De elección serían los gestágenos, bien orales o intramusculares. Para casos de patología mal controlada sería más recomendable el DIU, como último recurso y para casos graves, la esterilización quirúrgica.

Conclusiones

Actualmente la actitud protectora en materia anticonceptiva es necesaria en mujeres con patología mental, teniendo en cuenta que estas mujeres tienen derechos reproductivos y como tal, han de ser respetados.

Bibliografía

1. Carazo.E.T., Blanco.M.J.N. Principios de la anticoncepción.Rev.Semergen.2001;(27):27-37.
2. Vallejo.J.L.G, Vinuesa.M.U.P, Vallejo.F.J.G. Anticoncepción en la paciente disminuida psíquica. Consideraciones médico-legales. Rev.Semergen.2006; (7):344-8.
3. Guedes.T.G, Moura.E.R.F, Almeida.P.C. Particularidades de la planificación familiar de mujeres portadoras de trastorno mental. Rev. Latino. Am. Enfermagem.2009;(5) 639-44
4. Guedes .T.G, Moura.E.RF, Bessa.A.T; Freire.S.A, Da Silva.R.M, Braga.B.A. Family Planning of women with mental disorder: view of nurses and doctors. Rev. J.Nurs.2013; (7):6973-80.
5. Insogna I. Fiester A. Sterilization as a last resort in women with intellectual disabilities: protection or disservice?, American Journal Of Obstetrics And Gynecology. 2015. 212(1): 34-36.
6. Sowa NA Rosenstein DL medically necessary sterilization of a minor with intellectual disability: a case report and historical perspective. N C Med J. 2015 jan-feb;76(1):59-63.
7. Wilkinson JE, Cerreto MC. Primary care for women with intellectual disabilities. J Am Board Fam Med. 2008 ; 21(3): 215–222.